SECRETARÍA GENERAL – ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
EVIDENCIA DE REUNIÓN

Dependencia: CPVR - DPR	**Objetivo: Recibir la transferencia metodológica de la herramienta Justamente de Educapaz**	
Fecha: septiembre 4 2024	**Lugar: Hotel Macao**	**Hora: 8 am a 5 pm**

Asistentes

Nombre	Área	Entidad	Tel.	Firma
Ver listado adjunto				

Desarrollo

El desarrollo de la presente actividad le aporta a:

Meta Proyecto

#	Actividades (meta proyecto)	
3	Implementar el 100% de actividades para el desarrollo de procesos de reconciliación, memoria, implementación del Acuerdo de Paz y la satisfacción de los derechos de las víctimas	X
4	Desarrollar el 100% de las actividades de secretaría técnica y apoyo operativo a las instancias y procesos de participación y coordinación que contribuyan a la implementación del Acuerdo de Paz, iniciativas de memoria y a la satisfacción de los derechos de las víctimas	
5	Consolidar 1 modelo para generar Transformaciones Rurales Integrales en los bordes urbano rurales priorizados para el cierre de brechas de exclusión social	
8	Implementar 1 ruta distrital en alianza con el sector privado para la inclusión laboral y sostenibilidad económica de personas en proceso de reincorporación, reintegración, que hayan culminado la ruta de reintegración o comparecientes ante la JEP	
11	Implementar 20 procesos pedagógicos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición.	X
12	Impulsar mínimo 3 proyectos restaurativos que respondan a las líneas definidas por la Jurisdicción Especial para la Paz, en el marco del sistema restaurativo.	

Línea estratégica

Reconciliación	
Pedagogía para la paz	x
Sistema integral de paz - SIP	x
Transformaciones rurales integrales - TRI	
Instancias de coordinación	
Reincorporación y reintegración	x
Planeación	

Los Temas a tratar en la presente reunión son:

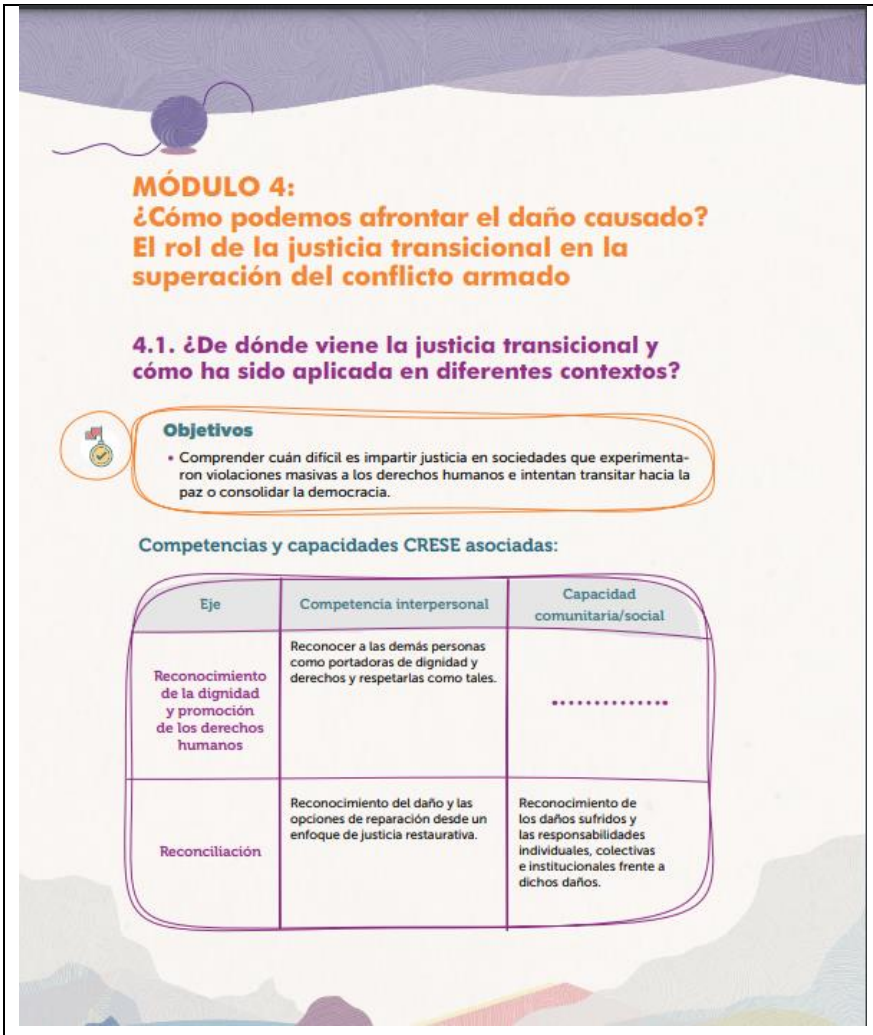
- Bienvenida
- Transferencia del módulo 4
- Cierre

Desarrollo de la reunión:

Se recibe la transferencia del módulo 4 que tiene como pregunta orientadora: Cómo podemos afrontar el daño causado? Para dar un encuadre al rol de la Justicia Transicional en la superación del conflicto armado.

Esta parte de la transferencia tuvo como fin cerrar la socialización de los módulos vistos en la jornada de los tres días de trabajo conjunto con profesores del Ministerio de Educación encargados de replicar y realizar transferencia en sus territorios.

A continuación, se presentan las actividades del día, las cuales se tomas de las cartillas presentadas en la transferencia:



MÓDULO 4:
¿Cómo podemos afrontar el daño causado? El rol de la justicia transicional en la superación del conflicto armado

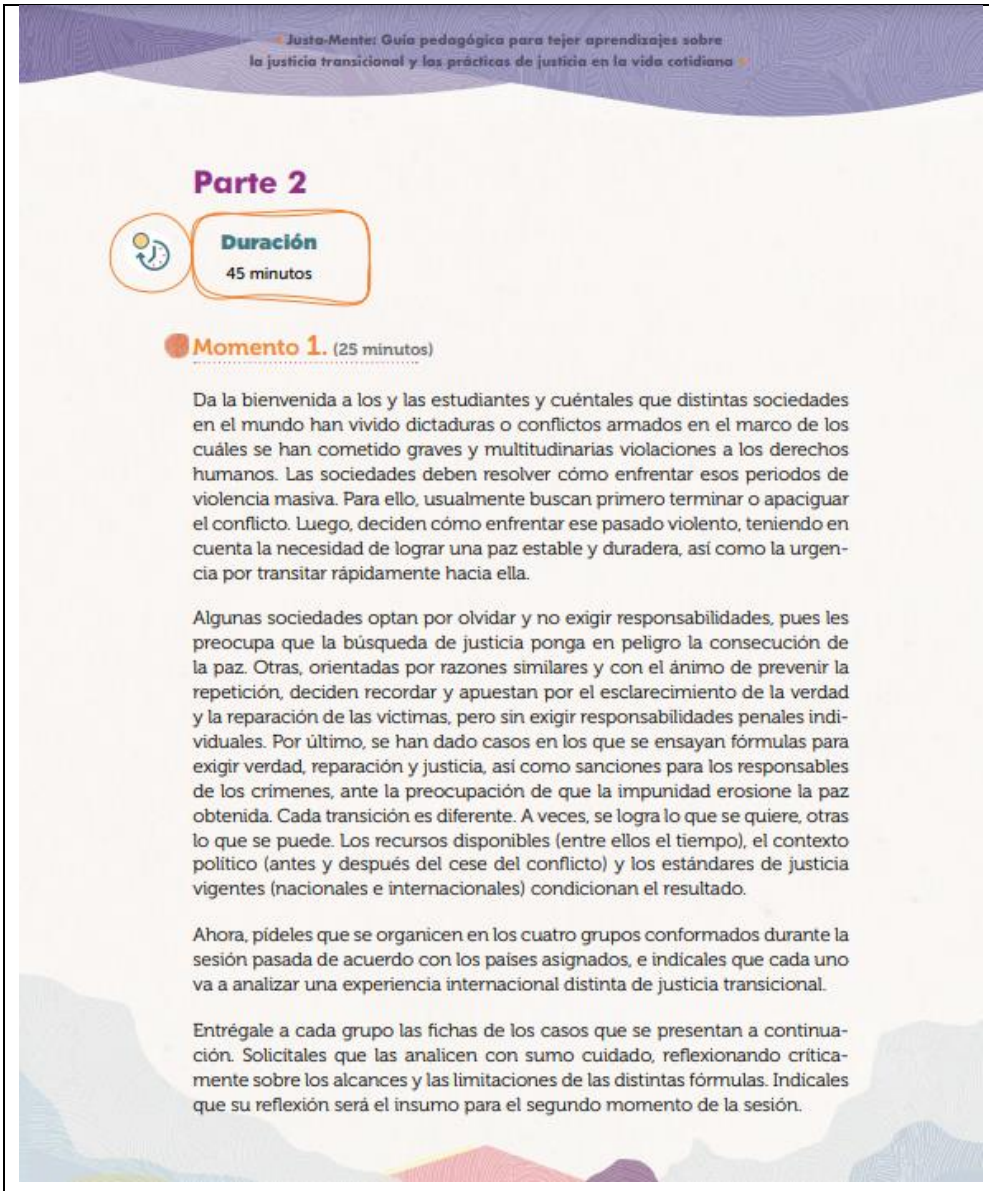
4.1. ¿De dónde viene la justicia transicional y cómo ha sido aplicada en diferentes contextos?

Objetivos

- Comprender cuán difícil es impartir justicia en sociedades que experimentaron violaciones masivas a los derechos humanos e intentan transitar hacia la paz o consolidar la democracia.

Competencias y capacidades CRESE asociadas:

Eje	Competencia interpersonal	Capacidad comunitaria/social
Reconocimiento de la dignidad y promoción de los derechos humanos	Reconocer a las demás personas como portadoras de dignidad y derechos y respetarlas como tales.	.....
Reconciliación	Reconocimiento del daño y las opciones de reparación desde un enfoque de justicia restaurativa.	Reconocimiento de los daños sufridos y las responsabilidades individuales, colectivas e institucionales frente a dichos daños.



Parte 2

Duración
45 minutos

Momento 1. (25 minutos)

Da la bienvenida a los y las estudiantes y cuéntales que distintas sociedades en el mundo han vivido dictaduras o conflictos armados en el marco de los cuáles se han cometido graves y multitudinarias violaciones a los derechos humanos. Las sociedades deben resolver cómo enfrentar esos periodos de violencia masiva. Para ello, usualmente buscan primero terminar o apaciguar el conflicto. Luego, deciden cómo enfrentar ese pasado violento, teniendo en cuenta la necesidad de lograr una paz estable y duradera, así como la urgencia por transitar rápidamente hacia ella.

Algunas sociedades optan por olvidar y no exigir responsabilidades, pues les preocupa que la búsqueda de justicia ponga en peligro la consecución de la paz. Otras, orientadas por razones similares y con el ánimo de prevenir la repetición, deciden recordar y apuestan por el esclarecimiento de la verdad y la reparación de las víctimas, pero sin exigir responsabilidades penales individuales. Por último, se han dado casos en los que se ensayan fórmulas para exigir verdad, reparación y justicia, así como sanciones para los responsables de los crímenes, ante la preocupación de que la impunidad erosione la paz obtenida. Cada transición es diferente. A veces, se logra lo que se quiere, otras lo que se puede. Los recursos disponibles (entre ellos el tiempo), el contexto político (antes y después del cese del conflicto) y los estándares de justicia vigentes (nacionales e internacionales) condicionan el resultado.

Ahora, pídeles que se organicen en los cuatro grupos conformados durante la sesión pasada de acuerdo con los países asignados, e indícales que cada uno va a analizar una experiencia internacional distinta de justicia transicional.

Entrégale a cada grupo las fichas de los casos que se presentan a continuación. Solicítales que las analicen con sumo cuidado, reflexionando críticamente sobre los alcances y las limitaciones de las distintas fórmulas. Indícales que su reflexión será el insumo para el segundo momento de la sesión.

termina, que hay muchas curvas, que a veces parece un laberinto y que se aprende mientras se hace.

Diles que vamos a conocer la fórmula de Justicia y Paz a través de un **juego**, así que es importante que estén atentos porque no todos los participantes llegarán hasta el final.

Descripción del juego

El juego pretende ayudar a comprender quiénes son investigados, juzgados y sancionados en el proceso de Justicia y Paz, cuáles son los crímenes que se sancionan, cuál es el tipo de pena, cuáles son las condiciones para recibir castigos alternativos y qué sucede ante los incumplimientos.

Indicaciones previas al juego

a) Elabora 13 fichas que tengan por un lado un número (del 1 al 13) y a su respaldo cada uno de los textos propuestos más adelante. Habrá una tarjeta por cada casilla del juego.
b) Dibuja en un pliego de papel periódico el juego de la escalera que se propone a continuación. Debes hacerlo a gran escala para que el grupo pueda interactuar cómodamente con él.
c) Consigue 6 fichas de juego de mesa (pueden ser piedras de colores u objetos de un tamaño que sea fácil de manipular).

Indicaciones para el desarrollo del juego

a) Coloca la escalera que elaboraste en un lugar visible para todos.
b) Arma seis equipos. Cada uno de ellos contará con una ficha. Un estudiante será el encargado de mover la ficha y leer la tarjeta del equipo en cada ronda, e irán rotándose entre sí.
c) Las posiciones de salida no son las mismas. A cada uno de los seis equipos le corresponderá una casilla diferente, ubicadas entre la 1 y la 6. Puedes hacer un sorteo o utilizar un dado para definir a qué grupo le corresponde cuál.
d) Asegúrate que solo haya un movimiento por equipo en cada ronda. Es decir, el grupo 1 destapa su tarjeta y su participante mueve la ficha a la casilla indicada, pero no continúa jugando. Cede su turno al grupo 2 y así sucesivamente hasta que acabe la ronda. Luego vuelven a jugar todos en el mismo orden.
e) El juego lo gana el equipo que sobreviva hasta llegar a la última casilla.

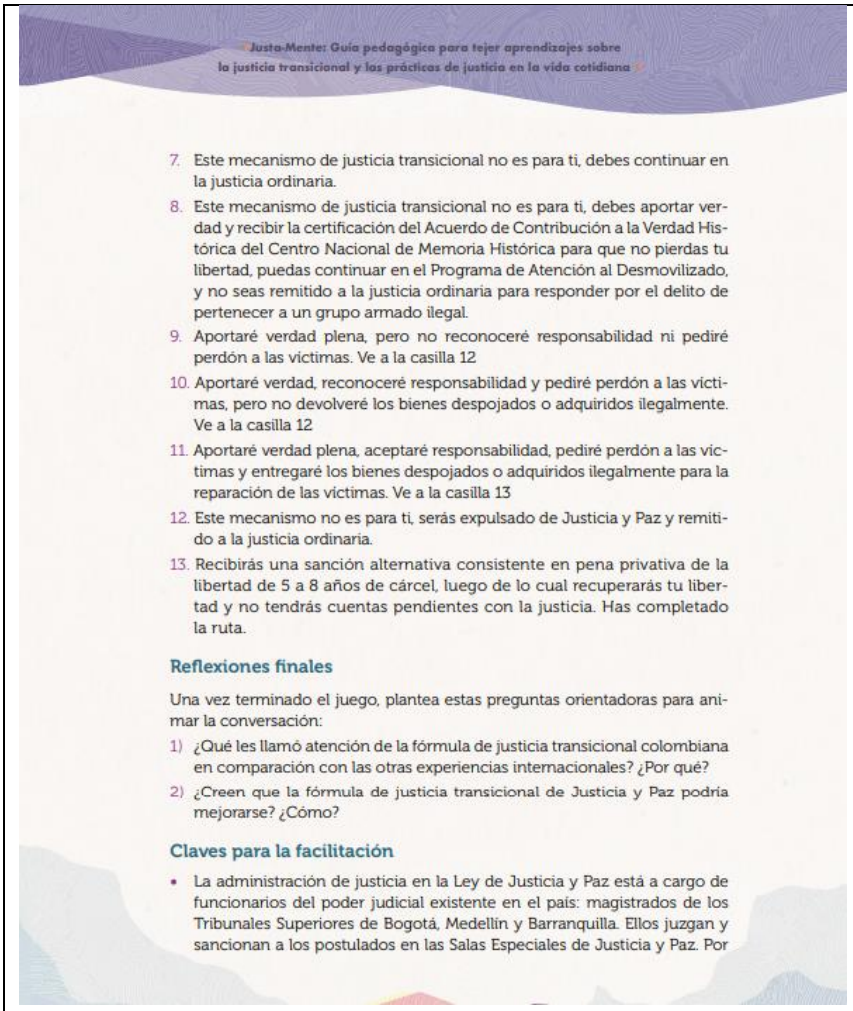
f) Algunas casillas pedirán al participante elegir entre dos o tres opciones. Luego de elegir, el equipo deberá destapar las tarjetas de las opciones restantes y leerlas. Así, todas las opciones serán exploradas.

g) Es importante que todos los estudiantes presten mucha atención al desarrollo del juego. Cuéntales que así no tengan el rol de mover las fichas y leer las tarjetas, su observación activa será importante para la discusión y toma de decisiones.

Tablero y textos para la elaboración de las tarjetas



1. Soy paramilitar desmovilizado, participé en graves crímenes, pero no soy máximo responsable. Elige entre la casilla 9, 10 y 11
2. Soy paramilitar desmovilizado, participé en graves crímenes y soy máximo responsable. Elige entre la casilla 9, 10 y 11.
3. Soy paramilitar desmovilizado, pero no participé en graves crímenes. Ve a la casilla 8
4. Soy miembro de la Fuerza Pública, participé en graves crímenes. Ve a la casilla 7
5. Soy un funcionario público, participé en graves crímenes. Ve a la casilla 7
6. Soy un particular que colaboró con los grupos armados ilegales, participando en graves crímenes. Vea a la casilla 7



7. Este mecanismo de justicia transicional no es para ti, debes continuar en la justicia ordinaria.
8. Este mecanismo de justicia transicional no es para ti, debes aportar verdad y recibir la certificación del Acuerdo de Contribución a la Verdad Histórica del Centro Nacional de Memoria Histórica para que no pierdas tu libertad, puedas continuar en el Programa de Atención al Desmovilizado, y no seas remitido a la justicia ordinaria para responder por el delito de pertenecer a un grupo armado ilegal.
9. Aportaré verdad plena, pero no reconoceré responsabilidad ni pediré perdón a las víctimas. Ve a la casilla 12
10. Aportaré verdad, reconoceré responsabilidad y pediré perdón a las víctimas, pero no devolveré los bienes despojados o adquiridos ilegalmente. Ve a la casilla 12
11. Aportaré verdad plena, aceptaré responsabilidad, pediré perdón a las víctimas y entregaré los bienes despojados o adquiridos ilegalmente para la reparación de las víctimas. Ve a la casilla 13
12. Este mecanismo no es para ti, serás expulsado de Justicia y Paz y remitido a la justicia ordinaria.
13. Recibirás una sanción alternativa consistente en pena privativa de la libertad de 5 a 8 años de cárcel, luego de lo cual recuperarás tu libertad y no tendrás cuentas pendientes con la justicia. Has completado la ruta.

Reflexiones finales

Una vez terminado el juego, plantea estas preguntas orientadoras para animar la conversación:

1) ¿Qué les llamó atención de la fórmula de justicia transicional colombiana en comparación con las otras experiencias internacionales? ¿Por qué?
2) ¿Creen que la fórmula de justicia transicional de Justicia y Paz podría mejorarse? ¿Cómo?

Claves para la facilitación

- La administración de justicia en la Ley de Justicia y Paz está a cargo de funcionarios del poder judicial existente en el país: magistrados de los Tribunales Superiores de Bogotá, Medellín y Barranquilla. Ellos juzgan y sancionan a los postulados en las Salas Especiales de Justicia y Paz. Por

Resultados y conclusiones:

Durante el desarrollo de la escalera, desde la CPVR Carolina , sugirió revisar la información del juego de escalera ya que se observaron durante el desarrollo, palabras que podían conducir a estigmatizar, a lo que la JEP respondió positivamente.

Se cierra el espacio de tres días de transferencia

SECRETARÍA GENERAL – ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
EVIDENCIA DE REUNIÓN

Compromisos y responsabilidades:

Los profesores y contratistas de la CPVR- DPR, realizarán la transferencia metodológica en el equipo de trabajo, en el caso de CPVR, acordará una agenda para el equipo con la Directora de Paz para tal fin antes de terminar 2024.

Población y enfoque diferencial (indicar cantidad de personas en la casilla en blanco**): NA Reunión institucional**

Sexo	**Cantidad**
Hombre	
Mujer	
Género	**Cantidad**
Masculino	
Femenino	
LGTBIQ+	
Otro	

Curso de vida	**Cantidad**
Niños-niñas	
Adolescente	
Joven	
Adulto	
Adulto Mayor	
Condición de discapacidad	**Cantidad**
SI	

Grupo Étnico	**Cantidad**
Indígena	
Negro o afrocolombiano	
raizal	
Palenquero	
ROM (Gitano)	
Grupo poblacional	**Cantidad**
Compareciente fuerza pública	
Víctima del conflicto armado	
Reincorporado	
Reintegrado	

Observaciones: Ninguna

Anexos:

JEP | JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ

FORMATO
Listado de asistencia a capacitación o eventos

JEP-FR-03-02 | Página 1 de 2
Versión: 2.0 | 2023-04-27

NOMBRE DEL CURSO O EVENTO: Inauguración de la Herramienta digital Justicia Restaurativa MEN
DEPENDENCIA RESPONSABLE: SF Institucional — JEP
ENTIDAD O PERSONA QUE IMPARTE LA CAPACITACIÓN O EVENTO: Nigel James Educapaz
LUGAR DE LA CAPACITACIÓN O EVENTO: Hotel Hacaritama Bosa
FECHA: 4/9/24
HORA INICIAL: 8am
HORA FINAL:
CIUDAD: Bogotá

AVISO DE PRIVACIDAD: La JEP será la responsable del tratamiento de datos personales y, en tal virtud, podrá recolectar, almacenar, usar, procesar, circular y/o suprimir datos personales en ejercicio de sus funciones constitucionales y legales, manifiesto que me informaron que en caso de recolección de mi información sensible tengo derecho a contestar o no las preguntas que me formulen y a entregar o no los datos personales solicitados. Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, como por ejemplo datos como orientación política, convicciones religiosas o filosóficas, datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos, entre otros.
Por todo lo anterior, otorgo mi consentimiento previo y expreso a la JEP para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales aprobada mediante el Acuerdo AOG 030 de 2022, que se encuentra disponible en www.jep.gov.co, así mismo como titular de los datos personales puedo ejercer mis derechos de ACCESO, ACTUALIZACIÓN, CORRECCIÓN Y SUPRESIÓN mediante una solicitud, así: •Personalmente, en la ventanilla única de recepción y radicación de la JEP, •Vía telefónica, en la línea:601) 7440041 o 018000180602, Línea de transparencia: 018000180422, •Por correo físico o postal dirigido a la Secretaría Ejecutiva de la JEP a la dirección: Carrera 7 No. 63 - 44, Bogotá Colombia, •Por correo electrónico a protecciondedatos@jep.gov.co e info@jep.gov.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercer.

No.	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA	ENTIDAD/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Paolo Ferroni	Ferroni	1074704077	CPVR-DPR	pferroni@alcaldiabogota.gov.co	
2	Carolina	Cuina Zona	52522971	CPVR - DPR	ccetina@alcaldiabogota.gov.co	
3	Alexandra	Bernal Pardo	52816245	CPVR - DPR	alexandrabernalpardo@gmail.com	
4	Dorys Jeannette	Morales Jaime	40027374	PTAFI - MEN	dmoralesjaime@mineducacion.gov.co	
5	Julio Vened	Fandiño Forero	2091683	PTAFI-30 TEN	Fandino	
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						